



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
Y CINCO.

Resulta en favor de su N^{ro} acree desde luego con tal
que con asistencia del señor Procurador mayor de
este Ayuntamiento de Papeler & que se ponga copia
en el archivo y así lo acordaron

Se concluyó este Cautido que firmo el señor Corregidor
y don Cavallo de Lejido en que doy fe =

Salvador de Leonés Leones

Ante mí
Jefe de la
D. M. de la

g

En la M. N. y M. Ciudad de Loxca a veinte y siete
de Agosto de mil Setecientos Setenta y cinco se juntaron
a consejo los señores Loxca Justicia y Regim^{to} de ella para
tratar y conferir cosas tocantes al Derramo de
su Mage^d bien y Verdad de esta Republica a saber
el señor don Juan Salanco del Consejo de su Mage^d Corregi-
dor y Capitan a Guerra y los señores don Nicolas Leones don
fran^{co} Luis don Miguel Lejido y don Diego Cayula Re-
gidores =

Asamblea

Se dio la copia del Despacho por Vexeda en q.

